



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- AGENDA DIGITAL
- COOPERACIÓN AL DESARROLLO
- ECONOMÍA Y FINANZAS
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### 20º DESAYUNO SOBRE SOSTENIBILIDAD: CIUDADES Y CIUDADANÍA EUROPEAS ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante este desayuno se analizará qué significan los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los ciudadanos Europeos y cómo pueden ellos y otras iniciativas de base ayudar a implementarlos.

A través de un recorrido general por la política de la UE, el debate se centrará en ejemplos concretos de acciones transformadoras llevadas a cabo por gobiernos regionales, locales y organizaciones de la sociedad civil y que pueden ser reproducidas por otras entidades.

**Organiza:** Heinrich Böll Foundation y Local Governments for Sustainability (ICLEI)

**Fecha:** 02.06.2016

**Lugar:** Comité Económico y Social

**Más información.**

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### HACIA UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA EUROPEA PARA INVERSIONES EN

## Foro del Comité de las Regiones sobre la Agenda Urbana de la UE

El próximo 30 de mayo tendrá lugar en Ámsterdam un encuentro paralelo a la reunión informal de ministros responsables de asuntos urbanos, en el que se prevé que se adopte el "Pacto de Ámsterdam".



Las ciudades y áreas urbanas son de crucial importancia para la Unión Europea. Son motores de crecimiento y empleo, además de contribuir significativamente al cumplimiento de la Estrategia Europa 2020 y al desarrollo económico, social y territorial de la UE. Sin embargo, de manera paralela se enfrentan a dificultades y a retos sociales complejos, como las variaciones demográficas, el cambio climático, el empleo o la actual crisis de refugiados. Frente a ello, las ciudades deben responder a estos retos de manera integrada, en cooperación con otros niveles administrativos, el sector privado y la sociedad civil.

Como consecuencia, la nueva Agenda Urbana de la UE debería mejorar la calidad de vida de las áreas urbanas, pero también la gobernanza de la UE. Es necesario un acercamiento más integrado al proceso de toma de decisiones políticas de la UE y también una legislación que tenga en cuenta a las ciudades y entornos urbanos, con el fin de eliminar las actuales superposiciones e incoherencias a nivel administrativo y político, e involucrar a las autoridades locales y regionales en la preparación de esta política.

La Agenda Urbana de la UE debería adoptarse con la participación de los Estados miembros, las Instituciones Europeas, las autoridades locales y regionales y otros actores implicados en los procesos locales y urbanos.

En base a todo lo anterior, el Comité Europeo de las Regiones está organizando un [Foro sobre la Agenda Urbana de la UE](#), que tendrá lugar en Ámsterdam el próximo 30 de mayo. Este evento reunirá a representantes de entidades locales y regionales, instituciones de la UE, Estados miembros y otros actores relevantes. Se discutirán los pasos concretos necesarios para implementar la Agenda Urbana y mejorar la dimensión urbana en el proceso de toma de decisiones políticas de la UE.

## AGENDA DIGITAL

### El Informe sobre el Progreso de la UE en materia digital advierte sobre una evolución desigual en el Mercado Único Digital

La Comisión Europea acaba de publicar un informe sobre el progreso digital en la Unión Europea. En el mismo se evidencian las desigualdades entre los Estados miembros respecto al desarrollo de la economía digital. Algunos de ellos, como los países nórdicos, están entre los más

## ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

La Dirección General de Mercado interno, Industria, Emprendimiento y PYMEs de la Comisión Europea invita a las agrupaciones de asociaciones, otras redes de empresas, centros tecnológicos y parques científicos a actuar conjuntamente en torno a áreas temáticas industriales específicas, en el contexto de la modernización industrial.

A través de esta convocatoria para la expresión de interés, se pretende movilizar a las agrupaciones estratégicas de asociaciones europeas hacia las inversiones en especialización inteligente (ESCP-S3). Además, esta convocatoria está vinculada con el establecimiento de la Plataforma sobre Modernización Industrial e Inversión y está orientada a reforzar la participación de la industria y la colaboración interregional en la implementación de estrategias de especialización inteligente.

Plazo: Diciembre 2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

## BÉLGICA-GANTE: SERVICIOS DE CINE Y VÍDEO

Anuncio de licitación para la prestación de servicios de cine y video, especialmente digitalización y otros procedimientos asociados.

Plazo: 20.06.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

**avanzados del mundo, mientras que otros tienen aún mucho trabajo por hacer.**

El [Informe sobre el Progreso Digital en Europa](#) presenta una serie de capítulos en los que se analizan los avances realizados en cinco aspectos diferentes: conectividad, habilidades digitales, uso de internet, digitalización de las empresas y servicios públicos digitales; y también se realiza un análisis por país.

El objetivo de este informe es conseguir una verdadera unión digital mediante el análisis de la implementación de reformas digitales en los Estados miembros, y cómo estos ponen a disposición de la ciudadanía y las empresas las oportunidades del Mercado Único Digital.

Los principales logros de la UE en materia de digitalización en 2015 fue conseguir que el internet de los móviles fuera más rápido, que las administraciones públicas aumentaran el número de sus servicios online, y que más personas se unieran a internet.

Por primera vez, en este informe la Comisión compara la situación de Europa con la de sus competidores internacionales. Así, los datos son suficientes como para establecer que los países más avanzados de la UE en materia digital (Suecia, Dinamarca y Finlandia) son también líderes a nivel mundial, seguidos por Corea y Estados Unidos.

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### La UE participa en el primer Congreso Humanitario Mundial

**Durante el [Congreso Humanitario Mundial](#) que ha tenido lugar esta semana en Estambul, la UE se ha comprometido a reforzar la prevención y la preparación, mejorar la respuesta internacional y ayudar en la búsqueda de soluciones para apoyar un sistema humanitario que se encuentra sobrecargado.**

Más de 50 líderes mundiales y 5.000 actores clave del ámbito humanitario, político y del desarrollo se han reunido en el primer Congreso Humanitario Mundial, en Estambul, los días 23 y 24 de mayo para buscar formas de revertir la continua tendencia creciente de necesidades humanitarias y hacer que el sistema de ayuda internacional sea más eficiente y efectivo.

La UE ha recibido con entusiasmo el lanzamiento del "[Gran Pacto](#)" en el propio congreso y se ha mostrado dispuesta a ayudar a afrontar la brecha de financiación en relación con la acción humanitaria, estimada en 15.000 millones de dólares. Este Gran Pacto destinará al menos mil millones de dólares a la acción humanitaria de primera línea durante los próximos cinco años.

La UE ha sido uno de los primeros donantes en alcanzar en 2016 el objetivo global del 4% de ayuda humanitaria destinada a educación. Con el anuncio del apoyo con 5 millones de euros a la plataforma "La educación no puede esperar – financiación para la educación en emergencias", la UE ha tomado medidas adicionales para apoyar esta prioridad.

## ECONOMÍA Y FINANZAS

### Esta semana han entrado en vigor las nuevas normas sobre la protección del euro y otras monedas contra la falsificación

**La Directiva relativa a la protección del euro y otras divisas a través de medidas de derecho penal prevé sanciones más severas para los delincuentes y herramientas mejoradas para la investigación transfronteriza.**

Desde que el euro se introdujo en el año 2002, se estima que la falsificación ha costado a la UE al menos 500 millones de euros. Las cifras más recientes publicadas por la Comisión Europea y el Banco Central Europeo muestran que aproximadamente 150 000 monedas y 900 000 billetes de euros falsos fueron retirados de la circulación el año pasado.

Estas nuevas normas sancionadoras permiten a los jueces nacionales castigar la falsificación hasta con ocho años y la distribución de los billetes y monedas falsas con hasta cinco años. También aseguran que los instrumentos de investigación para el crimen organizado o casos graves previstos en la legislación nacional se puedan utilizar en los casos de falsificación, mejorando así la calidad de la investigación internacional en este campo.

Además, analizar las falsificaciones incautadas será ahora posible durante el proceso judicial, lo que mejorará la detección de la falsificación de euros y prevendrá su circulación. Cada dos años,

los Estados miembros tendrán que informar sobre la falsificación de los datos recientes a la Comisión Europea.

## Búsqueda de socios

### **Horizonte 2020: Proyectos de salud pública**

El Ayuntamiento de Blackpool, en el noroeste de Inglaterra, está interesado en participar en un proyecto europeo relacionado con la salud pública. En particular, sus principales prioridades son el abuso del alcohol, la salud mental de los jóvenes, la obesidad infantil y la alimentación saludable en las escuelas y la formación y el desarrollo del personal en el sector público.

Blackpool está abierto a considerar la participación en cualquier proyecto relacionado con estos temas si bien tiene especial interés en un proyecto que se desarrolle en el marco de cualquiera de las siguientes convocatorias de Horizonte 2020: SC1-PM-07-2017 (Promoción de la salud mental y el bienestar de los jóvenes), SFS-39-2017 (¿Cómo afrontar la epidemia de la obesidad infantil) y SFS-40-2017 (Endulzantes y potenciadores del dulzor).

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.  
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon, 25  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: +32 (0)2.234.61.63  
Fax: + 32 (0)2.234.61.71

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)  
[Página web de la Delegación](#)



European Year  
of Development 2015

